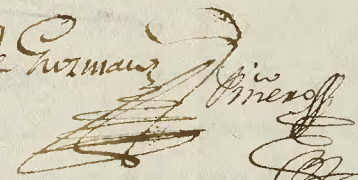
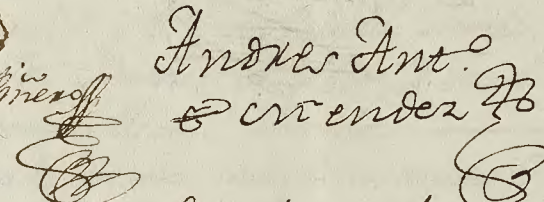


Regidor, D. Fran<sup>co</sup> de Paula Durante, Diputado del comun,  
y D. Juan Delgado, Jurado; y enfermo los Sres. D. Juan  
Jose Sanchez, Regidor, y D. Jose de Fuentes, Jurado; y siendo  
dadas las once, hora en que Iho. Sr. Regente tenia que aten-  
der a negocios del Juzgado; y considerando de otra parte la  
urgencia, y necesidad de nombrar las Comisiones pendiente  
y demas que concierne a la Corporacion en el año actual,  
mandó se haga nueva citacion al mismo efecto para el jueves  
nueve del corriente y hora de las diez de su mañana, en que  
estará ya en esta ciudad el Sr. Comisionado Regio, que deberá  
venir el dia de mañana, segun lo avisa a su merced, manifes-  
tándole a su S<sup>ra</sup>. ante todas cosas esta providencia para  
los efectos correspondientes; a cuyo fin lo pongo por esta deligen-  
cia, que firmo con Iho. Sr. Regente =

Luis de Guzman  Andres Ant.  
Mendez  & crender

## CONCEJO.

Sres.  
Comis. Regio Presidente.  
Chico de Guzman.  
Moya.  
Piñero.  
Zarandona.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca a nueve de enero de mil  
ochocientos treinta y cuatro, y por ante mi D. Andres Antonio  
Mendez, Escribano de este Número y mayor interino de su I<sup>lla</sup>.  
Ayuntamiento Real y perpetuo, se juntaron a Concejo en su sa-  
la Capitular, previa citacion ante diem, para tratar sobre lo  
asuntos de que se hará expresion, los Sres. D. Mariano Ferrers,  
del Consejo de S. M. Oidor de la Real Audiencia de Valencia, Sub-  
delegado principal de Policia de la misma, y Comisionado Regio  
en esta ciudad, Presidente: D. Pedro Maria Chico de Guzman,  
D. Julian de Moya, D. Manuel Piñero, D. Luis Zarandona, Regi-  
dores: D. Antonio Molina, D. Fran<sup>co</sup> de Paula Durante, D. Juan  
Cano Morales, Diputados del comun: D. Juan Delgado, D. Juan An-  
tonio Ruiz Miras y D. Juan Garcia Alcaraz, Jurados

### Citacion.

Dióse cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion pa-  
ra este Cabildo por los porteros de Sala, en virtud de cédulas ante  
diem, mandadas despachar por el Sr. Regente de la Real Jurisdic-  
cion D. Manuel Dejuan, que ha cesado en ella, por la presentacion del  
Sr. Comisionado Regio, a fin de celebrar el de elecciones, mediante la  
urgencia de nombrar las Comisiones pendientes y demas que concierne  
al año actual; y de ella resulta hallarse ausentes los Sres. D. Barto-  
lome Galvez, Alguacil mayor Regidor, y D. Carlo Pascual, Diputado del  
comun; y enfermo los Sres. D. Juan Jose Sanchez, Regidor, y D. Jose de Fuen-  
ter, Jurado

